



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Direccionamiento Estratégico.	Determinar la estrategia de la Corporación para cumplir con su misión institucional a través de la definición de las políticas necesarias para el efecto; supervisar y evaluar la administración integral de la Corporación asegurando su sostenibilidad y el cumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias.	"NO APLICA" Los procesos gobernantes emiten directrices para la gestión de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, no tienen indicadores específicos, pues sus resultados se reflejan en los resultados generales de la Corporación.	
2	Gestión Ejecutiva y Normativa.	Establecer las directrices para el funcionamiento técnico, administrativo, financiero y operativo de la CONAFIPS, y dirigir las actividades de la institución para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos.	"NO APLICA" Los procesos gobernantes emiten directrices para la gestión de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, no tienen indicadores específicos, pues sus resultados se reflejan en los resultados generales de la Corporación.	
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Dirección de Desarrollo de OSFPS.	Incrementar el acceso de las organizaciones del sector financiero popular y solidario a los productos y servicios financieros de la CONAFIPS MEDIANTE la realización de diagnósticos especializados, ejecución de proyectos y procesos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología; y, generación de información de valor para la CONAFIPS y para el sector.	Porcentaje de OSFPS evaluadas. Meta mensual acumulada a partir de abril 2020: 10%	El indicador se actualizará a partir de abril 2020.
			Número de funcionarios de las OSFPS fortalecidas en las provincias de Carchi, Loja, El Oro y Sucumbíos, que reciben capacitación, en el marco del Programa de fomento de las finanzas populares en las provincias de Carchi, Sucumbíos, El Oro y Loja. Meta semestral a partir del segundo semestre: 90	El indicador se actualizará en el segundo semestre 2020.
			Número de funcionarios de la CONAFIPS que reciben capacitación en el marco del Programa de fomento de las finanzas populares en las provincias de Carchi, Sucumbíos, El Oro y Loja. Meta semestral a partir del segundo semestre: 25	El indicador se actualizará en el segundo semestre 2020.
			Número de productores y ciudadanos que participan en procesos de capacitación de educación financiera, en el marco del Programa de fomento de las finanzas populares en las provincias de Carchi, Sucumbíos, El Oro y Loja. Meta trimestral a partir del segundo semestre: 460	El indicador se actualizará en el segundo semestre 2020.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
3	Dirección de Desarrollo de OSFPS.	Incrementar el acceso de las organizaciones del sector financiero popular y solidario a los productos y servicios financieros de la CONAFIPS MEDIANTE la realización de diagnósticos especializados, ejecución de proyectos y procesos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología; y, generación de información de valor para la CONAFIPS y para el sector.	Número de productores agrícolas que participan en procesos de capacitación del mejoramiento de la capacidad productiva y técnicas de mejoramiento de la productividad, en el marco del Programa de fomento de las finanzas populares en las provincias de Carchi, Sucumbíos, El Oro y Loja. Meta trimestral a partir del segundo semestre: 179	El indicador se actualizará en el segundo semestre 2020.
			Número total de Organizaciones atendidas en procesos de fortalecimiento, durante el año. Meta trimestral: 79	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
4	Dirección de Productos Financieros.	Incrementar la cartera de crédito sana MEDIANTE un plan integral de colocación y recuperación de la cartera de crédito y gestión preventiva de la morosidad.	Monto de colocación de crédito de segundo piso. Meta mensual acumulada: \$ 19.570.000	\$ 20.765.716,99
			Monto de colocación de crédito de segundo piso para beneficiarios del bono de desarrollo humano. Meta mensual acumulada: \$ 195.700	\$ 0,00
			Porcentaje de cartera vencida. Meta mensual: 1%	0,24%
			Porcentaje de recuperación de la cartera de créditos. Meta mensual: 90%	103,84%
			Porcentaje de operaciones de crédito vigentes cubiertas con garantías suficientes. Meta mensual: 75%	73,71%
5	Dirección de Servicios Financieros.	Incrementar la inclusión financiera de los actores de la economía popular y solidaria que no cuentan con el colateral suficiente MEDIANTE la utilización del fondo de garantía.	Monto total de operaciones garantizadas del FOGEPS a través del servicio de garantía para operaciones crediticias. Meta mensual acumulada: \$ 4.500.000	\$ 5.275.434,41
			Monto de operaciones garantizadas del FOGEPS a través del servicio de garantía para operaciones crediticias para beneficiarios del bono de desarrollo humano. Meta mensual acumulada: \$ 45.000	\$ 132.261,40
			Monto total garantizado de inversiones entre OSFPS mediante certificados de garantía emitidos a las OSFPS. Meta mensual acumulada: \$ 1.540.114	\$ 2.057.756,89



No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
5	Dirección de Servicios Financieros.	Incrementar la inclusión financiera de los actores de la economía popular y solidaria que no cuentan con el colateral suficiente MEDIANTE la utilización del fondo de garantía.	Monto total del crédito apalancado con el FOGEPS. Meta mensual acumulada: \$ 6.428.571,43	\$ 7.325.792,01
			Monto total del crédito apalancado con el FOGEPS para beneficiarios del bono de desarrollo humano. Meta mensual acumulada: \$ 64.285,71	\$ 184.802,00
			Número de informes de convenios de recursos administrados. Meta trimestral acumulada: 1	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
6	Dirección de Gestión de Coactiva.	Reducir los obligaciones pendientes a favor de la CONAFIPS MEDIANTE la ejecución de la jurisdicción coactiva.	Porcentaje de recuperación de cartera coactivada. Meta trimestral acumulada: 2,50%	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
			Porcentaje de citaciones realizadas en procesos coactivos recibidos. Meta trimestral: 100%	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
			Porcentaje de procesos coactivos con medidas cautelares. Meta trimestral: 100%	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
			Porcentaje de procesos tramitados de los fideicomisos. Meta trimestral: 75%	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
7	Dirección de Inteligencia de Mercados.	Incrementar la generación de información de valor adecuada a las necesidades de los usuarios internos y externos MEDIANTE la recopilación, depuración, ordenamiento y sistematización de la información en bases de datos y generación oportuna de reportes para la toma de decisiones.	Número de reportes de inteligencia de información. Meta bimestral acumulada: 1	1
			Número de estudios de mercado desarrollados. Meta trimestral acumulada: 1	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
			Número de Boletines Financieros. Meta mensual acumulada: 2	2
			Número de Boletines de Desempeño. Meta trimestral acumulada: 1	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.



No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
8	Dirección de Gestión de Riesgos.	Reducir el nivel de exposición a pérdidas financieras de la CONAFIPS, MEDIANTE la implementación de un sistema de gestión integral de riesgos, que permita identificar, monitorear, evaluar y controlar de manera óptima los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo.	Porcentaje de personal con conocimientos sobre riesgo operativo. Meta semestral: 80%	El indicador se actualizará a partir de junio 2020.
			Porcentaje de implementación del sistema de gestión de riesgos.. Meta semestral: 100%	El indicador se actualizará a partir de junio 2020.
			Número de metodologías-herramientas de análisis actualizadas y/o implementadas. Meta semestral acumulada: 1	El indicador se actualizará a partir de junio 2020.
9	Dirección de Asesoría Jurídica.	Incrementar la eficacia, efectividad y eficiencia de la gestión Jurídica MEDIANTE la emisión oportuna de resoluciones, disposiciones generales y criterios jurídicos sustentados; creación y validación en la estructura jurídica de manuales y reglamentos.	Número de criterios y pronunciamientos legales emitidos sobre la aplicación de la normativa legal vigente. Meta trimestral acumulada: 20	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
			Porcentaje de atención a requerimientos de entidades sustanciadoras de procesos judiciales y administrativos. Meta trimestral: 100%	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
			Número de actos, contratos y convenios notariales e institucionales atendidos en el periodo. Meta trimestral acumulada: 67	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
10	Dirección de Planificación.	Incrementar la eficiencia y eficacia institucional MEDIANTE una coordinación adecuada entre las áreas de la CONAFIPS en los procesos de planificación institucional; implementación de administración por procesos; apoyo en la gestión de proyectos, seguimiento, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos.	Número de planes estratégicos y operativos reformados o elaborados y aprobados. Meta semestral acumulada: 3	El indicador se actualizará a partir de junio 2020.
			Número de reportes de seguimiento realizados a los planes operativos oportunamente (POA y proyectos) Meta mensual continua: 2	2
			Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional. Meta trimestral: 80%	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
			Porcentaje de trámites administrativos simplificados. Meta semestral: 100%	El indicador se actualizará a partir de junio 2020.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
10	Dirección de Planificación.	Incrementar la eficiencia y eficacia institucional MEDIANTE una coordinación adecuada entre las áreas de la CONAFIPS en los procesos de planificación institucional; implementación de administración por procesos; apoyo en la gestión de proyectos, seguimiento, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos.	Tiempo de atención a las observaciones ciudadanas respecto a información de trámites publicados en la plataforma GOB.EC. Meta bimestral reducción: 32 horas laborables	7,48 horas laborables
			Porcentaje de procesos levantados. Meta trimestral acumulada: 25%	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
			Porcentaje de cumplimiento del Plan de implementación de la Norma ISO 37001. Meta semestral acumulada: 20%	El indicador se actualizará a partir de junio 2020.
			Porcentaje de satisfacción del usuario externo. Meta semestral: 77%	El indicador se actualizará a partir de junio 2020.
			Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux. Meta mensual: 70%	66,28%
11	Dirección de Comunicación Social.	Incrementar el posicionamiento de imagen de la CONAFIPS en el sistema financiero nacional y en particular en el sector financiero popular y solidario MEDIANTE la implementación de estrategias comunicacionales y la ejecución de un plan de comunicación alineado con las acciones comunicacionales del Gobierno Nacional.	Número de eventos organizados por la CONAFIPS. Meta mensual acumulada: 6	13
			Número de eventos en los que participa la CONAFIPS. Meta mensual acumulada: 6	9
			Número de campañas comunicaciones implementadas. Meta semestral acumulada: 1	El indicador se actualizará a partir de junio 2020.
			Porcentaje de crecimiento del número de seguidores en redes sociales (Facebook y Twitter) Meta semestral acumulada: 25%	El indicador se actualizará a partir de junio 2020.
			Número de entrevistas a autoridades o apariciones en medios de comunicación. Meta mensual acumulada: 12	12
12	Dirección Administrativa y de Talento Humano.	Incrementar el desarrollo del talento humano, y la eficiencia, eficacia de la CONAFIPS MEDIANTE el diseño de la estructura orgánica por procesos, el cumplimiento de la normativa legal vigente, la dotación de personal calificado, la elaboración de planes de mejora del desempeño, la ejecución del plan de formación y capacitación, y, la dotación oportuna de: bienes, servicios, mantenimiento de instalaciones y servicios generales.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Contratación Administrativo y de Servicios Generales. Meta trimestral: 100%	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
			Porcentaje de reducción del consumo de suministros de uso recurrente. Meta trimestral acumulada: 2,50%	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
			Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. Meta trimestral acumulada: 20%	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
12	Dirección Administrativa y de Talento Humano.	Incrementar el desarrollo del talento humano, y la eficiencia, eficacia de la CONAFIPS MEDIANTE el diseño de la estructura orgánica por procesos, el cumplimiento de la normativa legal vigente, la dotación de personal calificado, la elaboración de planes de mejora del desempeño, la ejecución del plan de formación y capacitación, y, la dotación oportuna de: bienes, servicios, mantenimiento de instalaciones y servicios generales.	Índice de rotación del personal directivo y operativo. Meta trimestral: 10%	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
			Porcentaje de reducción de riesgos laborales en la CONAFIPS. Meta semestral acumulada: 5%	El indicador se actualizará a partir de junio 2020.
			Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral 2020. Meta trimestral acumulada: 25%	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
13	Dirección de Tecnología y Sistemas de la información.	Incrementar la disponibilidad y mejora de los sistemas informáticos y el nivel de satisfacción de los usuarios internos atendidos MEDIANTE la optimización de metodologías, buenas prácticas de programación y, la aplicación de una metodología de soporte.	Porcentaje de implementación del Core bancario. Meta trimestral acumulada: 25%	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
			Porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo e integración de aplicativos y mejoras. Meta trimestral acumulada: 25%	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
			Porcentaje de equipos tecnológicos actualizados. Meta trimestral acumulada: 40%	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
14	Dirección Financiera.	Incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión financiera MEDIANTE el correcto registro diario de transacciones, el adecuado control presupuestario, el control de la liquidez, inversión de excedentes y generación de información para la toma de decisiones.	Porcentaje de ejecución del plan financiero. Meta mensual acumulada: 10%	7,77%
			Porcentaje de información financiera fiable y oportuna entregada. Meta mensual: 100%	100%
			Rentabilidad sobre los activos. Meta mensual: 1,20%	3,36%
			Rentabilidad sobre el patrimonio. Meta mensual: 2,21%	4,93%
			Porcentaje de inversiones efectuadas. Meta trimestral acumulada: 25%	El indicador se actualizará a partir de marzo 2020.
			Porcentaje de cobertura de liquidez requerida. Meta mensual: 148%	255,61%



No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				ANEXO REPORTE GPR 2-2020
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			06/03/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Iván Moreno	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			ivan.moreno@finanzaspopulares.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 380-1910 EXTENSIÓN 301	